

PRINCIPIOS Y MEDIDAS BÁSICOS DE PREVENCIÓN FRENTE SARS-COV-2

IES VELES E VENTS

Según la **actualización del protocolo de protección y prevención frente a la transmisión y el contagio del sars-cov-2 para centros educativos que imparten enseñanzas no universitarias en el curso 2020-2021**, de la conselleria d'educació con fecha del 1 de septiembre, la prioridad ha de ser crear , entre familias y profesionales , un entorno escolar saludable y seguro en el contexto de la pandemia por COVID-19.

Por esta razón, **establecemos unos principios básicos de prevención y unas medidas** coherentes con estos principios:

A. Información sobre el SARS-CoV-2 y la COVID-19:

- carteles informativos en los tablones de anuncios, pasillos, baños... del centro.
- Información desde las tutorías sobre el COVID-19 y las medidas de prevención establecidas. Reiteración de las normas específicas del centro.
- Publicación de los protocolos de actuación en la página web iesvelesevents.com.

B. Limitación o control del contacto interpersonal.

- Distancia en la situación de las mesas en el aula, posibilitando una distancia interpersonal de 1,5 metros.
- Uso obligatorio de la mascarilla quirúrgica en todas las personas que trabajen en el centro educativo y en el alumnado .
- Señalización de la direccionalidad en los pasillos.
- Habilitación de los diferentes accesos al centro (puertas exteriores de salida y entrada a la calle, e interiores de acceso al edificio)
- Procurar el control de la distancia interpersonal a la hora del patio.
- El ascensor solamente puede ser utilizado por una persona (dos en caso de que se necesite un acompañante) que llevará mascarilla y se lavará las manos antes y después de utilizarlo (hay señalización dentro del propio ascensor).

C. Limpieza y ventilación.

- El personal de limpieza garantiza la desinfección de las aulas con más tránsito y cambio de alumnado.
- El personal de limpieza hace la desinfección de aulas, espacios comunes y de las instalaciones.
- Las ventanas y la puerta de las aulas se mantienen abiertas siempre que sea posible para facilitar la ventilación.
- En cada aula hay gel hidroalcohólico para el alumnado, papel, y producto desinfectante en las aulas, aulas taller, informática , laboratorios...
- En los baños hay dispensador de jabón y papel y no se permite la entrada de más de tres alumnos/as a la vez.
- Habrá al menos dos personas que colaborarán en la revisión de señalización, materiales, reposición de productos desinfectantes....

D. Gestión de casos.

Para la gestión de los casos se seguirá la guía enviada por la Conselleria de Sanitat

GESTIÓN DE CASOS COVID-19 EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS

DE LA COMUNITAT VALENCIANA DURANTE EL CURSO 2020-2021

- El centro dispone de dos “espacios COVID-19” separados y de uso individual, para posibilitar el aislamiento de cualquier persona que inicie síntomas.
- Ante un posible caso, se debe acompañar al alumno/a al espacio COVID-19, comunicar a la dirección del centro y contactar con la familia, que ha de activar el circuito de atención sanitaria contactando con su centro de salud de atención primaria de referencia y seguir sus instrucciones.
- La marcha del alumno o alumna del centro escolar se debe hacer en un vehículo particular y no en transporte público colectivo.
- El responsable COVID en el centro es la secretaria Encarna Garrigues (o la persona de dirección que esté a cargo en caso de ausencia)
- Las funciones del responsable del centro son:
 - Velar por el cumplimiento de las normas establecidas en el centro educativo para la protección y la prevención referente a la COVID-19.
 - La coordinación y la comunicación con el centro de salud de atención primaria de referencia, con el centro de salud pública y con las familias del alumnado.
 - Contactar con la familia o tutor/a legal del alumnado para comunicar la aparición de síntomas y para que vengan a recoger al alumno/a. La familia tendrá que comunicar, posteriormente, si se ha confirmado la infección o si el alumno/a se incorpora al centro con normalidad.
- Si hubiera un caso confirmado se comunicaría inmediatamente al CSP de Torrent.

E. Otras medidas generales

- Se refuerza la vigilancia a la hora del patio para garantizar la atención adecuada al alumnado.
- La comunicación con las familias y/o responsables legales del alumnado, con el profesorado o el equipo directivo, se ha de realizar preferentemente por teléfono, correo electrónico, mensajes o correo ordinario, i se ha de facilitar que el máximo de gestiones pueda hacerse de manera telemática.
- Se minimizan las actividades extraescolares y complementarias y las que se llevan a término están organizadas con todos los requisitos de seguridad.
- El comedor sigue las normas establecidas siguen las normas establecidas por la conselleria de Sanitat.
- El servicio de cafetería establece el servicio en el exterior del comedor para evitar aglomeraciones en el espacio de la cafetería.

CUIDÁOS

CUIDÉMONOS!!!!

Equipo directivo